

13352 RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Universidad de Oviedo, por la que se rectifica la de 2 de febrero de 1987, por la que se convocan oposiciones a la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas de esta Universidad.

Advertidos errores en el texto de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 72, de 25 de marzo de 1987, páginas 8603 a 8606, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En los apartados 1.6.1, A), y 1.6.2.2, A), donde dice: «Anexo D», debe decir: «Anexo».

En el apartado 1.6.1, B), a), donde dice: «Catalogación de acuerdo con las vigentes "Reglas de Catalogación" (Madrid: Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1985)», debe decir: «Catalogación de acuerdo con las vigentes "Reglas de Catalogación" (Madrid, Dirección General del Libro y Bibliotecas, 1986)».

En el apartado 5, donde dice: «Don Ramón Rodríguez Álvarez. Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos», debe decir: «Don Ramón Rodríguez Álvarez. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos». Y donde dice: «Don Santiago Enrique Caravia Nogueras. Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Arqueólogos», debe decir: «Don Santiago Enrique Caravia Nogueras. Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos».

En el anexo relativo a los temas correspondientes al primer ejercicio, donde dice:

«III. Historia del libro y de las Bibliotecas

1. El libro y las Bibliotecas en la Antigüedad.
2. El libro y las Bibliotecas en la Edad Media.
3. Invención y difusión de la imprenta.
4. El libro y las Bibliotecas en el siglo XVI.
5. El libro y las Bibliotecas en los siglos XVII y XVIII.
6. El libro y las Bibliotecas en el siglo XIX.
7. El libro y las Bibliotecas en el siglo XX.
8. La ilustración del libro: Evolución histórica.
9. La encuadernación: Evolución histórica.
10. La industria editorial y el comercio librero en la actualidad.
11. Problemas históricos de las Bibliotecas y la lectura en España.

IV. Organización Administrativa

1. La Constitución Española.
2. La organización territorial del Estado español. Las Comunidades Autónomas.
3. El funcionario público. Concepto y clases. Situaciones, deberes y derechos.
4. El Ministerio de Educación y Ciencia. Las Universidades.
5. El Ministerio de Cultura. Su estructura en relación al libro, Bibliotecas, Patrimonio artístico, archivos y Museos.
6. La Universidad de Oviedo. Sus Estatutos.
7. La organización Bibliotecaria de España en la actualidad.
8. Organizaciones nacionales e internacionales en el campo de las Bibliotecas y Centros de Documentación.
9. La organización administrativa de los archivos españoles.
10. El acceso a la documentación en los archivos: Aspectos legales.
11. Legislación sobre el Patrimonio artístico, bibliográfico y documental.»

Debe decir:

«III. Historia del libro y de las Bibliotecas, y organización administrativa

1. El libro y las Bibliotecas en la Antigüedad.
2. El libro y las Bibliotecas en la Edad Media.
3. Invención y difusión de la imprenta.
4. El libro y las Bibliotecas en el siglo XVI.
5. El libro y las Bibliotecas en los siglos XVII y XVIII.
6. El libro y las Bibliotecas en el siglo XIX.
7. El libro y las Bibliotecas en el siglo XX.
8. La ilustración del libro: Evolución histórica.
9. La encuadernación: Evolución histórica.
10. La industria editorial y el comercio librero en la actualidad.
11. Problemas históricos de las Bibliotecas y la lectura en España.
12. La Constitución Española.
13. La organización territorial del Estado español. Las Comunidades Autónomas.

14. El funcionario público. Concepto y clases. Situaciones, deberes y derechos.
15. El Ministerio de Educación y Ciencia. Las Universidades.
16. El Ministerio de Cultura. Su estructura en relación al libro, Bibliotecas, Patrimonio artístico, archivos y Museos.
17. La Universidad de Oviedo. Sus Estatutos.
18. La organización bibliotecaria de España en la actualidad.
19. Organizaciones nacionales e internacionales en el campo de las Bibliotecas y Centros de Documentación.
20. La organización administrativa de los archivos españoles.
21. El acceso a la documentación en los archivos: Aspectos legales.
22. Legislación sobre el Patrimonio artístico, bibliográfico y documental.»

Oviedo, 7 de mayo de 1987.—El Rector, Alberto Marcos Vallaure.

13353 RESOLUCION de 8 de mayo de 1987, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se convocan concursos para la provisión de plazas docentes.

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, de acuerdo con las siguientes bases:

Primera.—Los concursos, en todos sus extremos, se registrarán por lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985); Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y, en lo no previsto, por la legislación vigente de funcionarios civiles del Estado.

Segunda.—Las comisiones nombradas para juzgar los concursos están clasificadas, a efectos económicos, en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio.

Tercera.—La tramitación del concurso para proveer las citadas plazas será independiente para cada una de ellas.

Cuarta.—Para ser admitido al concurso se requieren los siguientes requisitos generales:

- a) Ser español.
- b) Tener cumplidos los dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco años de edad.
- c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de la Administración del Estado, o de la Administración Autónoma, Institucional o Local, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.
- d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Quinta.—Deberán reunir además las condiciones académicas específicas que a continuación se señalan.

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, tener el título de Doctor y cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4, apartado 1, letra C), del Real Decreto 1888/1984, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria.

b) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Escuelas Universitarias, tener el título de Doctor.

c) Para concursar a las plazas de Profesor titular de Escuelas Universitarias, tener el título de Licenciado, Arquitecto o Ingeniero.

Sexta.—Quienes deseen tomar parte en el concurso remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria, mediante instancia, según modelo anexo I, debidamente cumplimentada, junto con los documentos que acrediten reunir las condiciones académicas específicas para participar en el concurso. De acuerdo con el artículo 5.1 del Real Decreto 1427/1986, la concurrencia de dichos requisitos deberá estar referida siempre a una fecha anterior a la de expiración del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

Los aspirantes deberán justificar haber abonado en la Caja-Pagaduría de la Universidad Autónoma de Barcelona la cantidad de 2.500 pesetas en concepto de derechos. La Caja-Pagaduría de esta Universidad insertará el correspondiente sello en la instancia del concursante en el momento que se efectúe el pago.

Cuando el pago de derechos se efectúe por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la citada Caja-Pagaduría, haciendo

constar en el taloncillo destinado a dicho Organismo los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

Séptima.-De acuerdo con el apartado 1 del artículo 9 del Real Decreto 1888/1984, se adjunta modelo de curriculum vitae (anexo II). El candidato deberá presentar el curriculum en el acto de presentación del concurso.

Octava.-Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión.

Contra dicha resolución, aprobando la lista de admitidos y excluidos, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la relación de admitidos y excluidos.

Novena.-Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en el Registro de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, los siguientes documentos:

- a) Fotocopia compulsada del documento nacional de identidad.
- b) Declaración jurada que acredite el requisito especificado en el apartado c) de la base cuarta.
- c) Certificación médica oficial que acredite lo que se especifica en el apartado d) de la base cuarta.

Bellaterra, 8 de mayo de 1987.-El Rector, Ramón Pascual de Sans.

ANEXO I

Excmo. y Magfco. Sr.

De acuerdo con la resolución del Rectorado de esta Universidad Autónoma de Barcelona de fecha, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del por la que se convocan a concurso plazas de profesorado, solicito ser admitido como aspirante a la plaza que a continuación se detalla:

I. Datos de la plaza (señálese lo que proceda).

Referencia de la plaza

- Cátedra de Universidad. Titularidad de Universidad.
- Cátedra de Escuela Universitaria. Titularidad de Escuela Universitaria.

Area de conocimiento

Concurso de: Acceso. Méritos.

II. Datos personales:

Apellidos y nombre

Fecha de nacimiento Número de DNI

Lugar y provincia de nacimiento

Domicilio

Municipio Provincia

Código postal Teléfono

III. Datos académicos (señálese lo que proceda):

Concurso de acceso a una Cátedra de Universidad:

- Catedrático de Universidad. Fecha de toma de posesión
- Titular de Universidad, con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha de toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria con tres años de antigüedad a esta Resolución de convocatoria. Fecha de toma de posesión
- Se acoge a la disposición transitoria 11 de la Ley de Reforma Universitaria (primer párrafo):
Haber obtenido el título de Doctor no después del 1 de mayo de 1978 y haber sido Catedrático o Agregado de Universidad, interino o contratado, el 1 de mayo de 1983.
- Se acoge a la disposición transitoria 11 de la Ley de Reforma Universitaria (segundo párrafo):
 - Adjunto de Universidad con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria. Fecha de toma de posesión
 - Adjunto de Universidad por concurso convocado con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley de Reforma Universitaria. Fecha de convocatoria
- Se acoge al último párrafo del artículo 38 de la Ley de Reforma Universitaria:

Ser Doctor no numerario de Universidad con exención expresa del Consejo de Universidades. Publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del

Concurso de méritos a una Cátedra de Universidad:

- Catedrático de la Universidad de
- Fecha de toma de posesión
- Area de conocimiento

Concurso de acceso a una titularidad de Universidad o a una Cátedra de Escuela Universitaria:

- Título de Doctor. Fecha de obtención

Concurso de méritos a una titularidad de Universidad:

- Profesor titular de Universidad. Fecha de toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión

Concurso de méritos a una Cátedra de Escuela Universitaria:

- Profesor titular de Universidad. Fecha de toma de posesión
- Catedrático de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión
- Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Catedráticos de Institutos Nacionales de Enseñanza Media. Fecha de toma de posesión
- Miembro del antiguo Cuerpo extinguido de Profesores Agregados de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión
- Con título de Doctor, obtenido el

Concurso de acceso a una titularidad de Escuela Universitaria:

- Título de Licenciado en
- obtenido con fecha
- Título de Arquitecto, obtenido con fecha
- Título de Ingeniero superior, de fecha
- Si el Consejo de Universidades ha determinado que para esa área de conocimiento es suficiente una titulación inferior:
 - Título de Diplomado en
 - obtenido con fecha
 - Título de Arquitecto técnico, obtenido con fecha
 - Título de Ingeniero técnico, obtenido con fecha
 - Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha de toma de posesión

Concurso de méritos a una titularidad de Escuela Universitaria:

- Catedrático numerario de Bachillerato. Fecha de toma de posesión
- Profesor titular de Escuela Universitaria. Fecha de toma de posesión

Se adjunta la correspondiente documentación que acredita las condiciones académicas específicas señaladas.

IV. Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Giro telegráfico, de fecha

Giro postal, de fecha

Pago en la Caja-Pagaduría de la UAB (sello de la Caja de la UAB)

Declaro que son ciertos todos los datos consignados en esta solicitud, que reúne todas las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la función pública.

En a de de 198.....

(Firma)

EXCMO. Y MAGFCO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA.

ANEXO II

Datos personales:

Apellidos y nombre

Número documento nacional de identidad y fecha de expedición

Fecha, provincia y localidad de nacimiento

Domicilio, provincia y localidad de residencia

Teléfono

Facultad o Escuela Universitaria donde en la actualidad presta servicio

Departamento o Unidad docente donde está adscrito

Categoría docente actual

Datos académicos:

1. Títulos académicos: Clase, organismo, Centro y fecha de expedición; calificación, si la hubiere.
2. Puestos docentes desempeñados: Categoría, Organismo o Centro, régimen de dedicación, fecha de nombramiento o contrato, fecha de terminación.
3. Actividad docente desempeñada: Asignatura, Organismo, Centro y fecha.
4. Actividad investigadora desempeñada: Programas y puestos.
5. Publicaciones.
Libros: Colaboradores, título, lugar, editorial y fecha de publicación.
Si se encuentra en curso de publicación, justifiqúese su aceptación por el consejo editorial.
Artículos: Colaboradores, título, revista, número, fecha de publicación y número de páginas.
Si se encuentra en curso de publicación, justifiqúese su aceptación por el consejo editorial.
Otras.
6. Otros trabajos de investigación.
7. Proyectos de investigación subvencionados.
8. Comunicaciones y ponencias presentadas a Congresos: Indíquese título, lugar, fecha, Entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
9. Patentes.
10. Cursos y seminarios impartidos: Indicar el Centro, Organismo, materia, actividad desarrollada y fecha.
11. Cursos y seminarios recibidos: Indicar el Centro, Organismo, materia y fecha de celebración.
12. Becas, ayudas y premios recibidos con posterioridad a la licenciatuara.
13. Actividad en Empresas y profesión libre.
14. Otros méritos docentes o de investigación.
15. Otros méritos.

ANEXO III

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: A.b.1/292. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Metodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Orientación educativa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: A.a.2/293. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Historia Contemporánea». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Perfil docente: Historia de Catalunya. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de las plazas: A.a.3/294. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Teoría de la Educación.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: A.a.4/295. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Perfil docente: Otorrinolaringología. Una plaza, destino: Unidad docente del Hospital St. Pau. La otra, destino: Unidad docente del Hospital Vall d'Hebron.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: A.b.5/296. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Perfil docente: Histología. Anatomía Patológica. Destino: Unidad docente del Hospital St. Pau.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: A.a.6/297. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología. Perfil docente: Geodinámica Externa. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: A.b.7/298. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Financiero.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.8/299. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geografía Física». Departamento: Geografía. Perfil docente: Geografía Física: Geomorfología.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.9/300. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento:

«Historia Contemporánea». Departamento: Historia Moderna y Contemporánea. Perfil docente: Historia Contemporánea.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.10/301. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana. Perfil docente: Primera plaza: Literatura Catalana Medieval. Segunda plaza: Literatura Catalana Contemporánea. Introducción a los estudios literarios. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.11/302. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento: Psicología de la Educación. Perfil docente: Psicología de la Educación.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de las plazas: B.a.12/303. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Básica». Departamento: Psicología de la Educación. Perfil docente: Psicología General.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.13/304. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Psicodiagnóstico de Adultos.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.14/305. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicobiología». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Biología del Comportamiento.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.15/306. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Metodología de las Ciencias del Comportamiento». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Primera plaza: Psicometría. Segunda plaza: Matemáticas de las Ciencias Humanas.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.17/308. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Psicología Social». Departamento: Psicología de la Salud. Perfil docente: Psicología Social.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.18/309. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Francesa». Departamento: Filología Francesa y Románica. Perfil docente: Lingüística. Literatura Francesa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.19/310. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Lógica y Filosofía de la Ciencia». Departamento: Humanidades. Perfil docente: Epistemología e Historia de la Ciencia.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.20/311. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Primera plaza: Organización Escolar. Segunda plaza: Orientación Educativa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.21/312. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Investigación Educativa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.22/313. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Teoría de la Educación.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.23/314. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Anglo-germánica. Perfil docente: Lengua Inglesa.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 10. Referencia de las plazas: B.a.24/315. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Medicina». Departamento: Medicina. Perfil docente: Patología Médica. Destino: 3 plazas a U. D. «Hospital Mar»; 5 a U. D. «Hospital Vall Hebrón»; y 2 a U. D. «Hospital St. Pau».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.25/316. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Radiología y Medicina Física». Departamento: Medicina. Perfil docente: Radiología y Medicina Física.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 3. Referencia de las plazas: B.a.26/317. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Cirugía». Departamento: Cirugía. Perfil docente: Primera plaza: Oftalmología. Destino: U. D. «Hospital St. Pau». Segunda y tercera plaza: Patología Quirúrgica. Destino: U. D. «Hospital Mar», y la otra U. D., «Hospital St. Pau».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.27/318. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Pediatría, Obstetricia y Ginecología y Salud Pública. Perfil docente: Obstetricia y Ginecología. Destino: U. D. «Hospital Mar».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.28/319. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ciencias Morfológicas». Departamento: Ciencias Morfológicas. Perfil docente: Histología. Anatomía Patológica. Destino: U. D. «Hospital Mar».

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.29/320. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geometría y Topología». Departamento: Matemáticas. Perfil docente: Geometría Diferencial.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.30/321. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Fisiología. Perfil docente: Biología General.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.31/322. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Perfil docente: Química Física. Termodinámica Química. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.32/323. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Química Física». Departamento: Química. Perfil docente: Química Cuántica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.33/324. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Química Inorgánica». Departamento: Química. Perfil docente: Química Inorgánica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.34/325. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Genética.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.35/326. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Genética». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Genética. Biología. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.36/327. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Genética y Microbiología. Perfil docente: Microbiología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.37/328. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Fundamentos del Análisis Económico». Departamento: Economía e Historia Económica. Perfil docente: Teoría Económica.

Cuerpo al que pertenecen las plazas: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.38/329. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Primera plaza: Contabilidad general. Segunda plaza: Economía de la Empresa.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.39/330. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Eclesiástico del Estado.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.40/331. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Romano.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 3. Referencia de las plazas: B.a.41/332. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Comunicación Audiovisual, Publicidad y Documentación. Perfil docente: Primera

plaza: Teoría y técnica de la información audiovisual. Radio; segunda plaza: Tecnología de la información: Prensa diaria; tercera plaza: Radio; Medio de expresión.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.42/333. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad». Departamento: Comunicación Audiovisual, Publicidad y Documentación. Perfil docente: Empresa publicitaria y Derecho de la publicidad.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.43/334. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo. Perfil docente: Primera plaza: Información periodística especializada; segunda plaza: Teoría General de la información.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.44/335. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Física Teórica». Departamento: Física. Perfil docente: Física.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.45/336. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Nutrición y Bromatología». Departamento: Patología y Producciones Animales. Perfil docente: Higiene e inspección de los alimentos. Deontología y Veterinaria.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.46/337. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Patología Animal». Departamento: Patología y Producciones Animales. Perfil docente: Primera plaza: Microbiología e inmunología. Microbiología; segunda plaza: Patología General y Propedéutica. Patología Médica y de la Nutrición. Patología Clínica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.47/338. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología. Perfil docente: Metodología de las Ciencias Sociales.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.b.48/339. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Ciencia Política y de la Administración». Departamento: Derecho. Perfil docente: Ciencia Política y de la Administración.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.49/340. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento: Derecho. Perfil docente: Relaciones Internacionales.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: B.a.50/341. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filosofía». Departamento: Humanidades. Perfil docente: Primera plaza: Historia de la Filosofía Moderna; segunda plaza: Historia de la Filosofía Contemporánea. Ambas destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.52/343. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Penal». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Penal. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.53/344. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filosofía del Derecho, Moral y Política». Departamento: Derecho. Perfil docente: Teoría del Derecho. Filosofía del Derecho. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.54/345. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Ingeniería Química». Departamento: Química. Perfil docente: Química técnica. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.55/346. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Derecho Constitucional». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Constitucional. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.b.56/347. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Derecho Romano». Departamento: Derecho. Perfil docente: Derecho Romano. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: B.a.57/348. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular». Departamento: Bioquímica y Biología Molecular. Perfil docente: Bioquímica y Biología Molecular. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: D.a. 58/349. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Catalana». Departamento: Filología Catalana. Perfil docente: Primera plaza: Lengua Catalana; segunda plaza: Literatura Catalana. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 59/350. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Alemana». Departamento: Filología Anglo-Germánica. Perfil docente: Traducción alemán-catalán.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: D.b. 60/351. Tipo de concurso: Méritos. Área de conocimiento: «Filología Inglesa». Departamento: Filología Anglo-Germánica. Perfil docente: Primera plaza: Traducción inglés-catalán; segunda plaza: Interpretación simultánea.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 2. Referencia de las plazas: D.a. 61/352. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Filología Española». Departamento: Filología Española. Perfil docente: Primera plaza: Literatura Española; segunda plaza: Lengua.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 62/353. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Geodinámica». Departamento: Geología. Perfil docente: Geología. Geodinámica.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 63/354. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía de la Empresa. Perfil docente: Matemáticas empresariales.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 3. Referencia de las plazas: D.a. 64/355. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal». Departamento: Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal. Perfil docente: Primera plaza: Didáctica de la Expresión Musical. Destino: Girona. Segunda plaza: Didáctica de la Expresión Musical; tercera plaza: Didáctica de la Expresión Musical.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 65/356. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Didáctica de la Matemática». Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales. Perfil docente: Matemáticas. Destino: Girona.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 66/357. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Sociología». Departamento: Sociología. Perfil docente: Sociología.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 67/358. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Didáctica de las Ciencias Experimentales». Departamento: Didáctica de la Matemática y las Ciencias Experimentales. Perfil docente: Química.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Número de plazas: 1. Referencia de la plaza: D.a. 68/359. Tipo de concurso: Acceso. Área de conocimiento: «Teoría e Historia de la Educación». Departamento: Pedagogía y Didáctica. Perfil docente: Pedagogía.

13354 RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Universidad de Cádiz, por la que se anula la convocatoria de una plaza de Catedrático de Universidad.

Convocada a concurso, por Resolución de la Universidad de Cádiz de 9 de enero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24), una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, del área de conocimiento de «Química Inorgánica». Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia de Química Inorgánica, en la Facultad de Ciencias, y habiéndose acordado en Junta de Gobierno de esta Universidad, celebrada el día 31 de marzo de 1987, suspender las actuaciones relativas a esta plaza.

Este Rectorado ha resuelto anular la convocatoria de dicha plaza por defecto de forma en las actividades a realizar por quien obtenga la plaza.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cádiz, 12 de mayo de 1987.-El Rector, José Luis Romero Palanco.

13355 RESOLUCION de 12 de mayo de 1987, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para ocupar, por el sistema de integración, seis plazas de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas.

Finalizado el plazo de admisión de instancias presentadas para participar en las pruebas selectivas convocadas por esta Universidad para cubrir vacantes, por el sistema de integración, de la Escala de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas del Organismo, procede, de conformidad con el punto 4.1 de la convocatoria [Resolución del Rectorado de fecha 17 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril)], publicar la lista de admitidos y excluidos según las siguientes relaciones:

Relación de aspirantes admitidos

Apellidos y nombre	DNI
Arija Dufol, Inés	13.680.941
Muñoz Maldonado, José	14.506.717
Rubín Camporredondo, Paulino	13.705.058
Sierra Alvarez, Isabel	12.238.387
Vigo Fernández, Aurelio	13.593.280

Relación de aspirantes excluidos

Ninguno.

Las personas relacionadas anteriormente tienen un plazo de diez días para subsanar los errores a que se hace referencia.

Dando cumplimiento a la norma 1.7.1 se pone en conocimiento de los aspirantes que el primer ejercicio tendrá lugar el día 13 de julio, a las diez horas, en la Facultad de Medicina, polígono de Cazoña, sin número, y deberán venir provistos del documento nacional de identidad y de un bolígrafo.

El orden de actuación de los opositores se iniciará alfabéticamente a partir de la letra «L».

Santander, 12 de mayo de 1987.-El Rector, José María Ureña Francés.

13356 RESOLUCION de 23 de mayo de 1987, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se convoca concurso público para la provisión de varias plazas docentes.

Primero.-Se convoca concurso público para la provisión de las plazas docentes que se relacionan en el anexo III, correspondientes a la Universidad Politécnica de Cataluña.

Segundo.-Este concurso se regirá por la Ley 11/1983, de 25 de agosto; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y los Estatutos de la Universidad Politécnica de Cataluña. Se tramitarán independientemente para cada una de las plazas convocadas.

Tercero.-Para tomar parte en este concurso los solicitantes han de reunir las condiciones generales siguientes:

- Ser español.
- Tener un mínimo de dieciocho años y no haber cumplido los sesenta y cinco.
- No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de los servicios de la Administración del Estado, de las Comunidades Autónomas, de la Administración Local o de la institucional, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.
- No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico incompatible con el ejercicio de las funciones docentes.

La documentación que acredite reunir estas condiciones deberá ser presentada por aquellos candidatos que hayan superado las pruebas, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión.

Cuarto.-Asimismo los solicitantes deberán reunir las condiciones específicas que se señalan a continuación.

a) Para concursar a las plazas de Catedrático de Universidad, titular de Universidad y Catedrático de Escuela Universitaria, tener el título de Doctor.

b) Para concursar a la plaza de Catedrático de Universidad, cumplir las condiciones señaladas en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, o bien las condiciones señaladas en la disposición transitoria undécima de la Ley 11/1983, de Reforma Universitaria.